



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1361
QUILLÓN, lunes 29 octubre 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):EDICIONES LIBART LIMITADA

RUT:78.953.040-8

LA PREOBLIGACIÓN ,5-350

LA SUMA DE \$:836.718

Y SON:OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EDICIONES LIBART LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 181, POR TEXTOS PEDAGOGICOS PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	836.718		78953040-8	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		836.718	78953040-8	

TOTALES : 836.718 836.718

SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1361

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME